

Municipalidad de San Miguel Pochuta

Administración 2024-2028

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL POCHUTA, DEL DEPARTAMENTO DE CHIMATENANGO.

HACE CONSTAR:

Que en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Número 101-97 del Congreso de la Republica de Guatemala, Ley orgánica del presupuesto y sus reformas, articulo 17 Ter.

Que la Municipalidad de San Miguel Pochuta, cuenta actualmente contratada dos asesores, información correspondiente el mes de AGOSTO.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	REGLON	MONTO	ORIGEN DE PAGO
Giovanni Salazar Villa del Señor	Asesor Jurídico	183	Q. 10,000.00	Ingresos Propios
Jorge Roberto Leiva Juarez	Asesor Financiero	189	Q. 10,000.00	Ingresos Propios

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL POCHUTA, DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO A LOS DOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS.

Tomás Elias Sambrano Gómez

Director Financiero



Lester Joel García

Alcalde Municipal

